

87702.

ROLANDO ENRIQUEZ CIA.LTDA

URB. ARMENIA II CALLE 2-2 LOTE 475

TELEFAX: 2342-609

---

## NOMBRAMIENTO

Quito, 26 de marzo de 2013

**Señor Don**

**Rolando Alberto Enríquez Dávila**

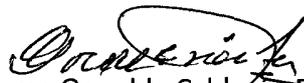
**Ciudad.-**

Estimado señor.:

La Junta General de Socios de la compañía ROLANDO ENRIQUEZ CIA.LTDA., en resolución tomada el 26 de marzo de 2013 designó a usted para el cargo de GERENTE en la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

EL GERENTE ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales constantes en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 23 de marzo de 1999, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999.

La Junta General de Socios autorizó el suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Guillermo Oswaldo Calderón Pazmiño

PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía ROLANDO ENRIQUEZ CIA.LTDA



Rolando Alberto Enríquez Dávila

CI. 170824025-2

Ecuatoriano

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8633

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4627
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2013
FECHA ACEPTACION:	26/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROLANDO ENRIQUEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708240252	ENRIQUEZ DAVILA ROLANDO ALBERTO	GERENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1

Nº 0060003

IMP. IGM. 02

